

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD005858

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de OCTUBRE de 2025

Causa Rit P-30364-2023 "AFP Modelo con VISTOS: Decreto Seccion 1era. Nro. 3572/2025. Municipalidad de Las Condes". Costas Personales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZOfpa Nro.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253572 OTD	3572	14/10/2025	ADM. FONDO DE PENSIONES MODELO	2152602001	400.000	
			JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y	PREVISIONAL DE SANTI		400.000
				TOTAL	400.000	400.000

La cantidad de :

CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Municipal vigente, anójese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFF DEPA DEPTO. FINANZAS

CTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 2240526002

\$

400.000

FECHA:

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS
17 OCT 2025
EG: 5416 CH:
506